

Abg.

Charles Roy Karolys Peñafiel

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIAIO DE CARGA S. A. TRANSPORCARGA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el presente comunico a usted que yo, **APOLO ROMAN ANGEL ANTONIO** he procedido a transferir a favor de la Sra. **LETTI YESENIA APOLO PONTON**, Diez Acciones Ordinarias y Normativas, del valor de Un Dólar cada una, de las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía **TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S. A. TRANSPORCARGA**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **APOLO ROMAN ANGEL ANTONIO**, Cedente y **LETTI YESENIA APOLO PONTON**, Cesionario, respectivamente, declaramos que somos de Nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Presidente Y Administrados de la compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscriba la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Titulo cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y registre en los archivos magnéticos de la institución.

Atentamente,


APOLO ROMAN ANGEL ANTONIO
CEDENTE
C. I. 0700339682


APOLO PONTON LETTI YESENIA
CESIONARIO
C. I. 0703832550


PONTON OCHOA CARMEN EDITA
C. I. 0701258931